

OLLONIEGO - PUENTE VIEJO DE OLLONIEGO

REFERENCIA: 658



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Obra Civil / Infraestructuras

Nombre de la Ficha: OLLONIEGO - PUENTE VIEJO DE OLLONIEGO

Código Postal: 33660

Dirección: Olloniego

Referencia Catastral: Rústica: 882012

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: Medieval

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Aunque el puente existe al menos desde 1.150, las frecuentes destrucciones que padecen estos elementos, y las consecuentes reconstrucciones, impiden una datación más precisa

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.575

Autor Intervención: Juan de Cerecedo "el Mozo"

Observaciones (Intervención): Una cuadrilla dirigida por el maestro realiza diversas reparaciones en el puente

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

Suciedad debida a la realización de fuego en las proximidades.

Erosión superficial y pérdidas puntuales de elementos.

La masa de vegetación que lo está cubriendo aún no ha causado lesiones importantes, pero, sin duda, consecuencia directa derivada de la misma será la pérdida sucesiva de elementos y su desestabilización, y consecuencias indirectas serán la presencia de otros organismos y humedades que, a su vez, contribuirán a la degradación.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

No se ha definido texto.

Cubiertas. Conservación.

No se ha definido texto.

Carpintería. Conservación.

No se ha definido texto.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 03-01-1985

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: 17-6-1991

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Normas reguladoras del Suelo No Urbanizable y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística:

PE-ONP (PLAN ESPECIAL OLLONIEGO-PUENTE VIEJO)

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico: N/D

Usos Compatibles: N/D

Usos Prohibidos: N/D

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela: N/D

Ocupación: N/D

Altura: N/D

Posición de la Edificación: N/D

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

